



Que se investigue a García Luna lo que sea necesario: Santiago Creel

Tras los señalamientos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre la vinculación de contratos de empresas relacionadas ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Genaro García Luna, con el Partido Acción Nacional (PAN) en 2015, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, se pronunció porque “se investigue lo que sea necesario para llegar a conclusiones claras sobre el uso del dinero público”, pero ponderó que dicha instancia no está “revelando presunto delitos y operaciones irregulares”, sino operaciones financieras.

Por separado, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, adelantó que el caso del ex funcionario federal será abordado en el pleno para “debatir políticamente, seriamente, hasta dónde corrompió al Estado la participación de García Luna”

Consultado sobre el informe presentado por el titular de la UIF, Pablo Gómez, durante la conferencia de prensa matutina encabezada por el presidente López Obrador, el panista Santiago Creel expresó que su “posición la ha expuesto en diversas ocasiones: que se investigue lo que sea necesario para llegar a conclusiones claras sobre el uso del dinero público”.

Subrayó que “el titular de la UIF esta mañana fue perfectamente claro al decir que no estaba revelando presunto delitos y operaciones irregulares. También dijo que la unidad de Inteligencia de la Secretaría de Hacienda no es una instancia de investigación y que toda la información la ha entregado a la Fiscalía de la República”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/09/politica/que-se-investigue-a-garcia-luna-lo-que-sea-necesario-santiago-creel/>